



# Comisión Territorial 2

## Informe sobre detección de necesidades de formación

Zona formativa 2: Campo de Cartagena - Mar Menor

Mar  
Menor

Campo  
de Cartagena

Región de Murcia



Comisión Territorial 2

# **Informe sobre detección de necesidades de formación**

**Zona formativa 2: Campo de Cartagena - Mar Menor**



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Formación y Empleo

**Promueve:**

© Región de Murcia  
Consejería de Educación, Formación y Empleo  
Consejo Asesor Regional de Formación Profesional  
Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia

**Edita:**

© Región de Murcia  
Consejería de Educación, Formación y Empleo  
Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

[www.educarm.es/publicaciones](http://www.educarm.es/publicaciones)

**Creative Commons License Deed**



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed.  
Reconocimiento-No comercial 3.0 España.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

© Ramón Romero González (Coord.), Remedios Maluenda Albert, José Angosto Vélez, Juan Martínez Pastor, Concepción Fraga Seoane, Patricia Navas Fernando, Rafael Delgado Cano, Marta Elena García Sánchez

I.S.B.N.: 978-84-694-7390-0

Diseño cubierta: [www.mansinimaquetadorgrafico.com](http://www.mansinimaquetadorgrafico.com)



## INDICE

### 1. INTRODUCCIÓN:

- 1.1. Objeto del estudio.
- 1.2. Finalidad de elaboración del informe.

### 2. METODOLOGÍA:

- 2.1. Fases en la elaboración del informe.
- 2.2. Fuentes documentales consultadas, tratamiento de la información, análisis preliminar e informe final de necesidades formativas.
- 2.3. Seguimiento de los trabajos.

### 3. ANÁLISIS:

Análisis conjunto de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (D.A.F.O.) en la zona formativa respecto a la situación de la formación.

### 4. CONCLUSIONES:

- 4.1. Propuesta necesidades de formación.
- 4.2. Justificación de la propuesta de acciones de formación.
  - A. Acciones con prioridad máxima.
  - B. Acciones con prioridad intermedia.
  - C. Acciones con prioridad moderada.
- 4.3. Acciones de formación propuestas (fichas 1 a 23).
- 4.4. Otras propuestas:  
Correspondencia de la formación recibida dentro de la Formación Profesional con la requerida administrativamente para ejercer el puesto de trabajo.

### 5. ANEXOS

- Anexo I. Encuesta de necesidades formativas y ocupacionales. Resultados. Comisión territorial 2 Cartagena-Mar Menor.**
- Anexo II. Situación sobre el mercado laboral. Desempleo registrado.**
- Anexo III. Modelo de cuestionario de necesidades formativas detectadas por los Profesores de FCT.**

### 1. INTRODUCCIÓN:

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, recoge en el artículo 3.1, entre los fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional: "Capacitar para el ejercicio de actividades profesionales, de modo que se puedan satisfacer tanto las necesidades individuales como las de los sistemas productivos y del empleo".

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala en el artículo 42.1 que: "Corresponde a las Administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias y con la colaboración de las corporaciones locales y de los agentes sociales y económicos, programar la oferta de las enseñanzas de formación profesional, con respecto a los derechos reconocidos en la presente Ley".



El Decreto 16/2003, de 7 de marzo, por el que se crea el Consejo Asesor Regional de Formación Profesional establece en su artículo 2 letra a entre sus funciones: “Proponer y realizar estudios sobre las necesidades de Formación Profesional en relación a las cualificaciones que demanda el mercado laboral y las tendencias del desarrollo económico regional”. Asimismo, en el apartado j del mismo artículo señala: “Promover vínculos estables con las empresas, organizaciones empresariales y sindicales para adaptar las ofertas formativas a las necesidades productivas, impulsando proyectos conjuntos que potencien una formación de calidad en los centros de trabajo”.

El Plan de Formación Profesional, en el marco de su programa n.º 7: “Mejora de la Oferta de Formación Profesional”, prevé la necesidad de definir previamente mecanismos estables para diseñarla y planificar la Formación Profesional a través de dos acciones concretas:

- La acción 7.1.3: definición de la composición y funciones de las comisiones territoriales de formación profesional.
- La acción 7.1.5: creación de las comisiones territoriales de formación profesional y aprobación de su reglamento de funcionamiento.

El Pleno del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional determinó en su reunión de día 13 de diciembre de 2005 las zonas formativas que compondrían el mapa formativo de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Del resultado de los Informes presentados por las seis zonas formativas, se establecerán las necesidades formativas estableciéndose por tanto la oferta de Formación Profesional, tanto la correspondiente al Sistema Educativo como la Formación Profesional para el Empleo.

Se creó además, una comisión territorial para cada zona formativa.

La comisión territorial que realiza este Informe, corresponde a la Zona formativa nº 2: CAMPO DE CARTAGENA-MAR MENOR., con sede en Cartagena.

A su vez se divide en dos subzonas:

- 1 Una de ellas con ámbito de influencia en el Campo de Cartagena: Cartagena, La Unión y Fuente Álamo.
- 2 Otra con influencia en la zona del Mar Menor: San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares y Torre Pacheco.

### **Las finalidades de las comisiones territoriales:**

1. Dar respuesta a la demanda de recursos humanos por parte del sistema productivo, a través de proporcionar al sistema educativo las bases para redefinir y actualizar de forma constante tanto el conjunto de perfiles profesionales presentes como los que se puedan detectar en el futuro en cada zona formativa.



2. Que las administraciones implicadas puedan atender simultáneamente a las expectativas y necesidades formativas de las personas y a las exigencias de un sistema económico-empresarial caracterizado por una constante innovación tecnológica y la continua aparición de nuevos perfiles profesionales.

### **Las funciones de las comisiones territoriales:**

a) Proponer las medidas necesarias para adecuar la oferta de Formación Profesional a las necesidades productivas y la demanda del mercado de trabajo en la correspondiente zona formativa en el ámbito de la Formación Profesional del sistema educativo y para el empleo.

b) Proponer el mapa formativo de la zona formativa correspondiente mediante la identificación del entorno productivo así como de las Familias Profesionales y los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior necesarios en la zona.

c) Constituir un cauce de información entre el sector productivo y los centros formativos de cara a que se conozcan las necesidades planteadas desde las empresas sobre los perfiles profesionales por parte de la comunidad educativa.

d) Elaborar propuestas sobre las posibilidades formativas existentes en las empresas de cara al establecimiento de convenios para la realización de la formación en centros de trabajo por parte de los alumnos en las mismas, así como otro tipo de informes sobre el seguimiento y la evaluación de estas estancias formativas y las propuestas de su planificación.

e) Elaborar las propuestas de redefinición de la actual oferta de Formación Profesional.

f) Informar sobre la definición, modificación o supresión de la oferta de Formación Profesional específica de su demarcación.

g) Elaborar propuestas acerca de la evolución de la empleabilidad de los distintos perfiles profesionales presentes en la Zona formativa con la finalidad de diseñar una oferta de Formación Profesional dinámica.

h) Elevar los estudios e Informes que les sean requeridos por el Consejo Asesor Regional de Formación Profesional.

#### **A.1. OBJETO DEL ESTUDIO DEL INFORME**

El objeto de estudio del Informe queda conformado al mismo tiempo por:

a) La población que compone esta Zona formativa.

b) El sector productivo de dicha Zona formativa, que va a aportar la información clave de los perfiles profesionales requeridos.

#### **A.2. FINALIDAD DE ELABORACIÓN DEL INFORME.**



La finalidad de este Informe es la **identificación de las necesidades formativas en los municipios que componen la Zona formativa** de Cartagena para **dar respuesta a la demanda del SISTEMA PRODUCTIVO en recursos humanos.**

**Esta información proporcionará al SISTEMA FORMATIVO, las bases que permitirán: Redefinir - Actualizar de forma constante, el conjunto de perfiles profesionales presentes así como los que se han podido detectar.**

Para la elaboración del Informe que nos ocupa, se ha trabajado en la situación actual de los tres campos de análisis siguientes:

- 1 Mercado laboral.
- 2 Sistema productivo.
- 3 Sistema formativo, tanto en su eje educativo como el que corresponde a la formación para el empleo.

## 2. METODOLOGÍA.

Para la elaboración del presente informe, la Secretaría del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional, en su calidad de órgano coordinador del presente estudio, ha dotado a las distintas comisiones de un marco común de referencia. En este sentido ha aportado datos estadísticos, indicadores y otro tipo de información sobre población, mercado laboral y sistemas productivo y formativo de cada una de las zonas y ha recomendado el seguimiento de un procedimiento metodológico previamente establecido, con la finalidad de que los 6 grupos de trabajo realicen sus funciones siguiendo las mismas pautas, con los mismos criterios, de manera que se obtengan unos resultados y datos con referencia a los mismos indicadores, para que puedan ser comparables en las 6 comisiones.

Debido a las múltiples dificultades y problemas surgidos inicialmente y a lo largo del proceso en la composición de esta comisión, que se han traducido en una clara minoración en su operatividad, rendimiento y eficacia ha sido preciso introducir cambios sobre la metodología inicial. Se han realizado modificaciones procedimentales, para simplificar los procesos de análisis, a los efectos de hacer viable su desarrollo, posible su continuidad, y en consecuencia, posibilitar la conclusión de los trabajos y el logro de los objetivos previstos.

Se ha partido de unos datos e información ya elaborada en unos casos y necesario conseguir en otros. Se ha analizado toda la información, se han detectado las necesidades de formación y se han priorizado, y por último se ha elaborado el informe final en el que se propone la oferta formativa necesaria a corto y medio plazo, para atender las necesidades productivas y la demanda del mercado de trabajo.

Durante el proceso, se han coordinado los trabajos a través de reuniones periódicas de la comisión y a su vez se ha ido informando de la evolución del proceso a la Secretaría del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional.

Para la elaboración y seguimiento del presente estudio se ha seguido el siguiente esquema estructural:

- a) Fases para la elaboración del informe.
- b) Fuentes documentales consultadas, tratamiento de la información, análisis preliminar e informe final de necesidades formativas.
- c) Seguimiento de los trabajos.



## 2.1. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME.

Para la elaboración del presente informe han sido necesarias las siguientes acciones:

- a) Planificación actuaciones: Como punto de partida, se ha realizado una puesta en común por parte de los presidentes de las 6 comisiones territoriales, coordinados por la Secretaría del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional; a los efectos de fijar los objetivos que hay que conseguir, establecer un marco común de actuaciones, determinar las fuentes documentales a consultar, delimitar los modelos de fichas a utilizar y por último, fijar los plazos y calendario de cada una de las fases del trabajo.
- b) Recogida de información. Básicamente, para la determinación de necesidades de formación en la zona de actuación se ha considerado: la información facilitada por empresas de diversas ramas de actividad y de tutores de FCT; indicadores del sistema productivo y del mercado laboral; evidencias razonadas por los miembros de la comisión, así como de la actual oferta formativa existente en los diversos municipios integrantes de la comarca objeto de estudio.
- c) Análisis de información: Como resultado del análisis de toda la información citada en el punto anterior, han sido elaboradas en un primer bloque una serie de fichas con las necesidades de formación detectadas, que posteriormente han sido clasificadas con base en la necesidad de ser atendidas con más o menos urgencia.
- d) Redacción del informe de necesidades: Por último y previa justificación de las necesidades de formación detectadas, se han elevado a definitivas las conclusiones obtenidas, siendo ordenadas en función de la urgencia en dar respuesta a tales necesidades.

## 2.2. FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS, TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PRELIMINAR.

Las fuentes documentales consultadas han sido las siguientes:

- a) Encuestas realizadas a 33 empresas de la zona, sobre un total de 39 empresas seleccionadas (se adjunta anexo 1, Encuesta de necesidades formativas y ocupacionales, elaborada por el Observatorio Ocupacional del Servicio Regional de Empleo y Formación).
- b) Los cuestionarios cumplimentados, con una respuesta desigual, por los tutores de FCT de los IES de Cartagena: “Jiménez de la Espada”, “Almirante Bastarreche”, “Politécnico”, “Carlos III”, “Mediterráneo” y “El Bohío”; de Torre-Pacheco: “Gerardo Molina”, de San Pedro del Pinatar: “Manuel Tárraga” y “Dos Mares” y de San Javier: “Mar Menor”.
- c) Los indicadores del mercado laboral y la evolución de las estadísticas de desempleo en los últimos años (Anexo 2).
- d) La información facilitada directamente por los integrantes de la comisión, en relación a innovaciones tecnológicas, a la aparición de nuevas ocupaciones reguladas y otras evidencias detectadas en las relaciones habituales en razón de sus funciones, con empresas en particular y el mercado laboral en general.
- e) La oferta formativa existente actualmente en la zona, tanto por parte del subsistema educativo, como de formación para el empleo.



Concluida la fase de toma de datos, se ha realizado un análisis DAFO sobre la zona. Posteriormente se ha llevado a cabo un análisis preliminar de necesidades de formación en la zona, cruzando los datos entre el análisis de las demandas de formación trasladadas por las empresas encuestadas y la situación de la oferta formativa actualmente existente en la zona.

Las conclusiones de este análisis se han plasmado por un lado, en las fichas de necesidades de formación, y por otro, en otras propuestas. Así se han detectado y cumplimentado un total de 34 fichas, correspondientes a otras tantas necesidades de formación, sobre las cuales y tras un posterior trabajo de priorización en base a necesidades cualitativas y cuantitativas, en los distintos municipios que configuran el área de actuación, han quedado fijadas conforme al siguiente criterio de prioridad:

Necesidades de formación: 23 fichas, de las cuales son:

- Prioridad máxima, necesario cubrir a corto plazo: 8 fichas.
  - Prioridad intermedia: necesario cubrir a medio plazo, mediante la implantación en algunos casos de ciclos formativos nuevos y en otro, mediante formación para el empleo: 12 fichas.
  - Prioridad moderada: 3 fichas.
- Acciones de formación descartadas, para valorar en el futuro: 11 fichas.

Otras propuestas:

Correspondencia de la formación recibida dentro de la Formación Profesional con la requerida administrativamente para ejercer el puesto de trabajo.

### **2.3. SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS.**

Sin duda, una parte fundamental del proceso ha sido poder tener conocimiento puntual de la marcha de los trabajos, de los problemas y dificultades que han ido apareciendo durante el proceso, así como de las medidas correctoras o paliativas para solucionarlos en unos casos y minimizarlos en otros.

A los efectos de coordinar las distintas fases en las que se ha estructurado el presente estudio, se ha articulado un mecanismo a dos niveles para conocer en todo momento la evolución del proceso.

Por un lado, la comisión se ha reunido puntualmente hasta en 9 ocasiones en el Centro de Profesores y Recursos de Cartagena, mediante las oportunas convocatorias, sin perjuicio de un contacto permanente por medio del correo electrónico a los efectos de intercambiar la información entre sus miembros, que posteriormente era analizada en las reuniones presenciales.

Asimismo, los presidentes de cada una de las comisiones territoriales, se han reunido conjuntamente en 8 ocasiones con la Secretaria del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional, con la finalidad de hacer una puesta en común e informar sobre la evolución de los trabajos.



### **3. ANÁLISIS CONJUNTO DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (D.A.F.O). EN LA ZONA FORMATIVA RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN.**

#### **Debilidades**

- Fuerte dependencia de grandes empresas.
- Dependencia de empresas de carácter energético no renovable.
- Pequeñas empresas que en régimen de subcontratación no pueden adaptarse a los cambios normativos (Condiciones laborales, calidad y PRL) y económicos (mora en pagos) y su lugar es ocupado por grandes empresas externas a través de contratos muy agresivos.
- Baja o nula cualificación profesional de gran parte de los desempleados. Escasas posibilidades de reciclaje profesional.

#### **Amenazas**

- Fluctuaciones del precio del petróleo que amenaza la viabilidad a medio plazo de las empresas petroquímicas.
- Dependencia de los contratos de grandes empresas, con los centros de decisión externos a la región.

#### **Fortalezas**

- Puerto con infraestructura y condiciones muy favorables para el comercio.
- Establecimiento de empresas de comercio internacional.
- Mano de obra industrial especializada.
- Sector turístico de playa consolidado.
- Gran oferta de 2ª vivienda en complejos tipo Resort.
- Gran riqueza de patrimonio arqueológico.
- Condiciones climatológicas para el turismo y actividades deportivas.
- Existencia de establecimientos militares consolidados en la zona (Marina y Ejército del Aire).

#### **Oportunidades**

- Ampliación de refinería.
- Contratos de Navantia para los próximos 20 años.
- Existencia de suelo industrial en el polígono de Los Camachos.
- Ocupación del Parque Tecnológico de Fuente Álamo.
- Potencial del mar Mediterráneo para cultivos marinos.
- Potencial del Mar Menor como centro de deportes náuticos durante todo el año.
- Potencial de los parques naturales existentes: Salinas de San Pedro, Monte de las Cenizas, Atamaría y Calblanque.
- Potencial de las fortalezas, baterías y montañas (Castillitos, Sierra de la Muela, Roldán, San Julián...) como atractivo turístico diferenciado.
- Rehabilitación de la Sierra Minera con fines turísticos.
- Desarrollo de la Ley de Dependencia.

## **4. CONCLUSIONES:**

### **4.1. PROPUESTA NECESIDADES DE FORMACIÓN.**



A. Acciones con prioridad máxima.

- Auxiliar de atención a personas con discapacidad.
- Buceador profesional.
- Comunicación oral en inglés.
- Organización de recursos humanos para mandos intermedios.
- Optimización financiera y contable.
- Técnico en instalaciones de telecomunicaciones.
- Operaciones, organización y control de transformación de polímeros.
- Habilidades sociales .

B. Acciones con prioridad intermedia.

- Manipulación de alimentos.
- Manejo de carretillas elevadoras.
- Técnico de mantenimiento industrial.
- CFGS agencia de viajes.
- Soldaduras especiales.
- Operador de Ensayos No Destructivos (E.N.D.).
- Adaptación del CFGS Sistemas de telecomunicación e informáticos.
- Manejo de autómatas por operador de planta química.
- Operador industrial de calderas.
- Comunicación oral en alemán.
- Mecánico de mantenimiento agrícola.
- Enseñanzas complementarias en acuicultura.

C. Acciones con prioridad moderada.

- Comunicación oral en francés.
- Técnico polivalente.
- P.R.L. en instalaciones de comunicaciones.

**4.2. JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA DE ACCIONES DE FORMACION.**

**A. Acciones con prioridad máxima.**

ACCION FORMATIVA PROPUESTA	RAZONES QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD	FUENTES DE REFERENCIA	TIPO DE FORMACION
----------------------------------	--	--------------------------	----------------------



Auxiliar de atención a personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la Ley de Dependencia.</li> <li>Envejecimiento de la población.</li> <li>Oferta formativa insuficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo.
Buceador profesional	Inexistencia de oferta formativa. Imposibilidad de acceder a la profesión a través de centros formativos de la R.M.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Sistema educativo: CFGM
Comunicación oral en inglés	Necesidad de trabajadores con dominio de inglés hablado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo y sistema educativo.
Organización de recursos humanos para mandos intermedios	Es una formación básica para cualquier tipo de empresa con un nº mínimo de trabajadores, siendo actualmente muy escasa y deficiente la oferta formativa en esta especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo, en el puesto de trabajo.
Optimización financiera y contable	Necesidad de optimización de la gestión de tesorería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo
Técnico en instalaciones de telecomunicaciones	Adecuación de los ciclos a las salidas profesionales. Necesidad de actualización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Sistema educativo Implantación del CFGM.
Operaciones, organización y control de transformación de polímeros	En la Región de Murcia existen alrededor de 140 empresas dedicadas a la transformación de plásticos y la única oferta formativa de formación profesional es un ciclo de grado medio en un IES.	Empresas y organizaciones del sector.	Formación para el empleo, o sistema educativo.
Habilidades sociales	Las empresas perciben una carencia de habilidades sociales en los trabajadores, especialmente en los puestos de cara al público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo

**B. Acciones con prioridad intermedia (i)**

ACCION FORMATIVA PROPUESTA	RAZONES QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD	FUENTES DE REFERENCIA	TIPO DE FORMACION
Manipulación de alimentos	Aunque existe oferta formativa en la actualidad, precisa adaptación a las necesidades del mercado. Necesidad de cursos de actualización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo.



Manejo de Carretillas Elevadoras	Aplicación de la normativa en materia de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo.
Técnico de mantenimiento industrial	Déficit de personal formado en estas especialidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Sistema educativo:CFGS SRCA y CFGS MEI
CFGS AV (Agencia de viajes)	Déficit de personal formado en estas especialidades. No está implantado el CFGS en la zona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Sistema educativo: Implantación de CFGS
Soldaduras especiales	La homologación de los procesos de soldadura, conforme a normas internacionales, con el objetivo fundamental de la calidad y seguridad, obliga a la formación de soldadores para su posterior homologación en procedimientos y materiales específicos, conforme al tipo de montaje en los que interviene.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo.
Operador de E.N.D. (Ensayos No Destructivos)	Las empresas precisan profesionales formados en métodos de control de calidad mediante el empleo de ultrasonidos, radiografía, partículas magnéticas, etc. Limitada oferta formativa en estas técnicas que provoca que las empresas oferten estos puestos de trabajo fuera de la geografía nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo.
Sistemas de control para STI	Adecuación de los ciclos a las salidas profesionales. Necesidad de actualización Modificación del currículo de CFGS STI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Sistema educativo
MANEJO DE AUTOMATAS por Operador de Planta Química	La automatización de los procesos productivos exige la necesidad de conocimientos básicos en manejo de pequeños autómatas a los operadores de campo de plantas químicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo.

**Acciones con prioridad intermedia (y ii).**

ACCION FORMATIVA PROPUESTA	RAZONES QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD	FUENTES DE REFERENCIA	TIPO DE FORMACION
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------	-------------------



Operador industrial de calderas	La normativa actual obliga a que todo trabajador que pretende operar calderas industriales de vapor, necesariamente pase por un periodo de formación, previo a un examen de capacitación y todo ello bajo la supervisión de la Consejería de Industria. Debido a que en la Región de Murcia, uno de los polos industriales se encuentra en el Valle de Escombreras, resulta necesario reforzar la oferta formativa de esta especialidad en la comarca, actualmente reducida a un centro privado.	Cambio normativo: regulación legal de la ocupación.	Formación para el empleo.
Comunicación oral en alemán	Aumento de los residentes y turistas alemanes en la zona.	Encuesta de necesidades a empresas. Análisis de la zona.	Formación para el empleo.
Mecánico de mantenimiento agrícola	MECÁNICO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA AGRÍCOLA: Para alcanzar mayores cotas de competitividad, es precisa una mecanización de los trabajos agrícolas en explotaciones de horticultura extensiva, fundamentalmente para plantación y recolección, hasta ahora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>• Análisis de la zona.</li> </ul>	Formación para el empleo.
Enseñanzas complementarias en acuicultura	Las instalaciones de acuicultura en la zona hacen imprescindible la realización de trabajos bajo el agua. Certificado de Formación básica (antiguo título de Competencia marinera).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de necesidades a empresas.</li> <li>• Encuesta a responsables de FCT</li> </ul>	Formación para el empleo.

### C. Acciones con prioridad moderada.

ACCION FORMATIVA PROPUESTA	RAZONES QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD	FUENTES DE REFERENCIA	TIPO DE FORMACION
Comunicación oral en francés	Aumento de las relaciones comerciales con empresas francesas, de los residentes y turistas franceses en la zona.	Encuesta de necesidades a empresas. Análisis de la zona.	Formación para el empleo. Sistema educativo.



Técnico polivalente	Necesidad en pequeños hoteles, urbanizaciones, comunidades, empresas.	Análisis de la zona	Formación para el empleo.
P.R.L. en instalaciones de comunicaciones.	Aplicación de la normativa en materia de seguridad.	Encuesta de necesidades a empresas	Formación para el empleo.

**4.3. ACCIONES DE FORMACION PROPUESTAS (FICHAS 1 a 23).  
FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS**

**FICHA Nº 1**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	<b>2</b>	<b>FICHA Nº</b>	<b>1</b>
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>Zona formativa CARTAGENA-MAR MENOR</b>		

(LOS CAMPOS SOMBRADOS NO SON OBLIGATORIOS)

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>Actividades sanitarias y</b>	<b>CÓDIGO:</b>
---	---------------------------------	----------------



	<b>veterinarias; servicios sociales Educación</b>	
--	---	--

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

**Auxiliar de atención a personas con discapacidad**

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

1º Aseo de personas dependientes

2º Alimentación de personas dependientes

3º Control postural en personas con discapacidad

4º Adquisición de hábitos en personas con discapacidad

5º Autoestima en personas con discapacidad

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO SIN NINGÚN TIPO DE CUALIFICACIÓN</li> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS SIN NINGÚN TIPO DE CUALIFICACIÓN</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>		Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales: cuidadores	
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>		Atención a personas con discapacidad	
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>		Formación para el empleo: <b>OTRAS ACCIONES:</b> Auxiliar de cuidado de personas con discapacidad.	



**FICHA Nº 2**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	2	<b>FICHA Nº</b>	2
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	Zona formativa		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>			<b>CÓDIGO:</b>

Competencia general **Buceo profesional.**

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	• <b>ALUMNOS QUE CURSEN FORMACIÓN</b>
--	--	----------------------------------	---------------------------------------



<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			<b>PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>  • <b>TRABAJADORES QUE PUEDAN DESARROLLAR SU ACTIVIDAD DEBAJO DEL AGUA.</b>
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>		• CFGM Buceador profesional.	

**FICHA Nº 3**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	<b>2</b>	<b>FICHA Nº</b>	<b>3</b>
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>Toda la zona</b>		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio,</li> <li>• Hostelería</li> <li>• Transporte, almacenamiento y comunicaciones</li> <li>• Actividades inmobiliarias y financieras</li> <li>• Educación</li> <li>• Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales</li> <li>• Otras actividades sociales y de servicios prestados a la</li> </ul>	<b>CÓDIGO:</b>



	comunidad; servicios personales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de los hogares</li> </ul>	
--	--	--

Competencia general **Comunicación oral en inglés.**

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ALUMNOS QUE CURSEN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO</b></li> <li>• Trabajadores en activo y desempleados</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>		Cualquier trabajador en contacto con el público o con empresas.	
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema educativo.</li> <li>• Formación para el empleo.</li> </ul>	

**FICHA Nº 4**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	2	<b>FICHA Nº</b>	4
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>		Zona formativa	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>		Todos los sectores de actividad	<b>CÓDIGO:</b>

Competencia general: **Organización de recursos humanos para mandos intermedios**

Competencias de carácter más concreto:

**1º Liderar grupos trabajo.**

**2º Desplegar técnicas de dinamización de grupos.**



**3º Gestionar los grupos de trabajo optimizando la comunicación y gestionando adecuadamente los conflictos.**

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)		DESTINATARIOS (tabla III)	• TRABAJADORES ACTIVOS con responsabilidades de personal.
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)			
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)		MANDOS INTERMEDIOS	
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo			
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)		Formación en el puesto de trabajo: Actividades: 1. Técnicas de gestión de recursos humanos 2. Motivación laboral 3. Trabajo en equipo 4. Sistemas de incentivos para el personal	

**FICHA Nº 5**

ZONA FORMATIVA	2	FICHA Nº	5
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA		Cartagena	
ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Actividades inmobiliarias y financieras	CÓDIGO: 14	

Competencia general **Optimizar la contabilidad de la empresa proponiendo posibles alternativas de gestión financiera para obtener mejores resultados fiscales y/o de ayudas y subvenciones.**

Competencias de carácter más concreto,

**1º Optimizar la administración financiera/contable de la empresa para obtener los mayores beneficios fiscales posibles.**

**2º Proponer y gestionar la solicitud de ayudas o subvenciones que estén al alcance de la empresa.**

**3º Optimización de tesorería.**



<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	3	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> <li>Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>	200		
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	<b>N-14. EMPLEADOS DE CONTABILIDAD Y CÁLCULO DE NÓMINAS Y SALARIOS</b>		
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación para el empleo: Formación complementaria para titulados del CFGS “Administración y finanzas” en desempleo o en activo. <ul style="list-style-type: none"> <li>ADMINISTRACIÓN – FINANZAS</li> <li>1. Gestión contable</li> <li>2. Gestión de costes</li> <li>3. Gestión de tesorería</li> <li>4. Fiscalidad empresarial</li> <li>5. Gestión económico-financiera</li> <li>7. Captación de subvenciones, apoyo institucional, ...</li> <li>8. Elaboración de presupuestos</li> </ul> </li> </ul>		

**FICHA Nº 6**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	2	<b>FICHA Nº</b>	6
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	Cartagena		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	Comunicaciones	<b>CÓDIGO:</b>
---	----------------	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

**Instalar redes de comunicaciones según instrucciones y realizando el replanteo previo en condiciones de seguridad y de forma eficaz.**

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.



1º Realizar el replanteo previo a la ejecución de instalaciones de telecomunicaciones, asegurando la viabilidad de la ejecución y siguiendo las instrucciones del proyecto u orden de trabajo.

2º Realizar la instalaciones de telecomunicaciones haciendo un uso eficiente de las máquinas y herramientas necesarias según las instrucciones del proyecto u orden de trabajo.

3º Las incluidas en el CFGM “Técnico en instalaciones de telecomunicaciones”, donde se incluía la formación.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	2	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>	* (2000h)		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajadores en situación de desempleo no cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> <li>Trabajadores activos sin cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> </ul>
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	Las definidas en el CFGM “Técnico en instalaciones de telecomunicaciones” I-17. OTRAS OCUPACIONES J-18. OTRAS OCUPACIONES		
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>	Los propios del CFGM “Técnico en instalaciones de telecomunicaciones”		
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	Los propios del CFGM “Técnico en instalaciones de telecomunicaciones”		
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>	Los propios del CFGM “Técnico en instalaciones de telecomunicaciones”		



Información que genera en su trabajo	Los propios del CFGM “Técnico en instalaciones de telecomunicaciones”
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema educativo: CFGM “Técnico en instalaciones de telecomunicaciones”</li> </ul>

**FICHA Nº 7**

ZONA FORMATIVA	2	FICHA Nº	7
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Zona formativa		
ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Química, caucho y plásticos	CÓDIGO:	

Competencia general: Operaciones, organización y control de transformación de polímeros.

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	2-3	DESTINATARIOS (tabla III)	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> <li>TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> </ul>
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)			
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo			



<p><b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema educativo.</li> <li>• Formación para el empleo: Conforme al Catálogo Nacional de Cualificaciones. FP Química, Área profesional de transformación de polímeros.</li> </ul>
--	--

**FICHA Nº 8**

ZONA FORMATIVA	Nº 2	FICHA Nº	8
LOCALIDAD/ES DE DETECCCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Cartagena, La Manga		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	HOSTELERÍA	CÓDIGO:
--	------------	---------

Competencia general

- Nociones de protocolo que ayuden a tratar con elegancia y educación a los clientes.
- Habilidades sociales

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	2	DESTINATARIOS (tabla III)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> </ul>
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)			
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	Hosteleria. Camareros, bármanes y asimilados		
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo			
Actividad formativa que, de forma	Formación para el empleo:		



orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	<b>COMERCIAL-MARKETING</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de venta y atención al cliente.</li> <li>• Relaciones públicas.</li> </ul> <b>RECURSOS HUMANOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación laboral.</li> <li>• Habilidades sociales y comunicativas.</li> </ul>
---	--

**FICHA Nº 9**

ZONA FORMATIVA	2	FICHA Nº	9
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Zona formativa		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	comercio y hostelería	CÓDIGO:
--	-----------------------	---------

Competencia general **Manipulación de alimentos**

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)	DESTINATARIOS (tabla III)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS SIN NINGÚN TIPO DE CUALIFICACIÓN</li> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, NECESIDADES DE RECICLAJE REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> </ul>
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo		DEPENDIENTES Y EXHIBIDORES EN TIENDAS, ALMACENES, QUIOSCOS Y MERCADOS
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique		Formación en el puesto de trabajo.	



grupo y actividad (tabla V)	
-----------------------------	--

**FICHA Nº 10**

ZONA FORMATIVA	2	FICHA Nº	10
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Zona formativa		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA	Comercio	CÓDIGO:
--	----------	---------

Competencia general: **Manejo de Carretillas Elevadoras.**

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)			DESTINATARIOS (tabla III)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO NINGÚN TIPO DE CUALIFICACIÓN</li> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS SIN NINGÚN TIPO DE CUALIFICACIÓN</li> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN</li> </ul>
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)				
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	OPERADORES DE CARRETILLAS ELEVADORAS			
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo	Manipulación de cargas por vehículos autopropulsados			
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación para el empleo: formación en el puesto de trabajo. 7. Logística</li> </ul>			



**FICHA Nº 11**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	<b>2</b>	<b>FICHA Nº</b>	<b>11</b>
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>Zona formativa</b>		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA</b>			<b>CÓDIGO:</b>

Competencia general **Técnico de mantenimiento**

competencias de carácter más concreto

**1º Mantenimiento equipos dinámicos**

**2º Mantenimiento de instrumentación**

**3º Sistemas de control (PLC's, scada, DCS.etc)**

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	<b>3</b>	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ALUMNOS QUE CURSEN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO</li> <li>TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> <li>TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CFGS SRCA</li> <li>CFGS MEI</li> <li>Formación para el empleo</li> </ul>	



--	--

**FICHA Nº 12**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	2 (Cartagena - Mar Menor)	<b>FICHA Nº</b>	12
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	Cartagena		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Transporte, almacenamiento y comunicaciones (?)	<b>CÓDIGO:</b>
---	---	----------------

Competencia general

**CFGS AV: Vender paquetes turísticos a clientes realizando todas las operaciones de selección, configuración y concertación de ofertas según los criterios económicos/comerciales definidos en la política de la empresa**

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

**1º Vender paquetes turísticos a través de la selección de las ofertas de los tour-operadores nacionales y/o internacionales**

**2º Realizar las gestiones administrativas del viajes/paquete turístico vendido/ofertado.**

**3º Comunicarse fluidamente con los clientes en su idioma para vender y concertar paquetes turísticos**

**3º Gestionar las incidencias de los clientes relacionadas con los paquetes turísticos vendidos.**



<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	<b>3</b>	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>	<b>1400h</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> <li>Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> </ul>
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	<b>M-7 EMPLEADOS DE AGENCIAS DE VIAJES</b>		
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>	<p>Ordenador personal. Impresora. Fax. Teléfono. Catálogos de tour-operadores Guías de viaje.</p>		
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	<p>Ofertas de viajes Confirmaciones de reservas Billetes de medios de transporte</p>		
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>	<p>Internet. Catálogos de tour-operadores. Guías de viaje. Documentos de identidad.</p>		
<b>Información que genera en su trabajo</b>	<p>Ofertas de viajes Confirmaciones de reservas Billetes de medios de transporte Recibos de cobro Facturas por servicios</p>		
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema educativo: CFGS AV (Agencia de viajes) Grupo: Transporte, almacenamiento y comunicaciones M-12. Otras acciones</li> </ul>		



<b>ZONA FORMATIVA</b>	2	<b>FICHA Nº</b>	
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	Zona formativa		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	Metalurgia, fabricación, energía y otros	<b>CÓDIGO:</b>
---	--	----------------

competencia general

**Soldaduras especiales, según los tipos de homologación demandados por la industria.**

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	<b>SOLDADORES Y OXICORTADORES</b>		
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	Soldaduras especiales homologadas conforme a normas internacionales		
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Formación para el empleo. Cursos específicos según tipos de homologación. <b>PRODUCCIÓN – LOGÍSTICA: 5. Técnicas de producción</b>		

**FICHA Nº 14**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	2	<b>FICHA Nº</b>	14



<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>Zona formativa</b>
--	-----------------------

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	Química, caucho y plásticos	<b>CÓDIGO:</b>
---	-----------------------------	----------------

Competencia general **Operador END: Radiografía industrial y ultrasonidos**

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	<b>Nivel III</b>	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> <li>TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	<b>TÉCNICOS EN EL CONTROL DE CALIDAD</b>		
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	Inspecciones: control de calidad		
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Formación para el empleo		

**FICHA Nº 15**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	2	<b>FICHA Nº</b>	15
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	Cartagena		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	<b>CÓDIGO:</b>
---	---	----------------



Competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

**Desarrollar, a partir de especificaciones técnicas, sistemas combinados de control diverso (accesos, RFID, CCTV, ...), control de energía y telecomunicaciones, asegurando la operatividad y calidad de los servicios técnicos que prestan en las condiciones de normalización y evolución tecnológica características del sector.**

**Coordinar y supervisar la ejecución y el mantenimiento de dichos sistemas, optimizando los recursos humanos y medios disponibles, con la calidad requerida, en las condiciones de seguridad y de normalización vigentes y con los costes acordados.**

Competencias de carácter más concreto,

**1º Definir, configurar, instalar y poner a punto sistemas combinados de control diverso (accesos, RFID, CCTV, ...) y telecomunicaciones.**

**2º Definir, configurar, instalar y poner a punto sistemas combinados de control de energía y telecomunicaciones**

**3º Las incluidas en el CFGS “Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, a quien complementa.**

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	<b>3</b>	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo</li> <li>• Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> <li>• Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>	<b>300</b>		
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	<b>Técnico superior de sistemas electrónicos y telecomunicaciones OTRAS OCUPACIONES</b>		
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>	<b>Programas de diseño asistido (CAD) Programas de planificación de proyectos. Ordenador personal, equipos de impresión (impresoras y plotters), equipos de medida (polímetro, pinza amperimétrica, comprobador</b>		



	de cableado, reflectómetro OTDR y analizador de espectros). Herramienta manual básica y especializada de telecomunicaciones (insertadoras, crimpadoras).
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo	Instalaciones de control de, accesos, RFID, CCTV, control y gestión de energía y de telecomunicaciones. Boletines de instalación de telecomunicaciones.
Información que utiliza en su trabajo	Planos arquitectónicos. Catálogos y manuales de productos de control de accesos, RFID, CCTV, control y gestión de energía y telecomunicaciones.
Información que genera en su trabajo	Planos de instalaciones de control de, accesos, RFID, CCTV, control y gestión de energía y de telecomunicaciones. Archivos informáticos con la configuración de los equipos que se instalarán. Planificaciones de ejecución de instalaciones de control de, accesos, RFID, CCTV, control de energía y de telecomunicaciones. Hojas de seguimiento de proyectos de instalaciones. Boletines de instalación de telecomunicaciones.
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	Formación para el empleo: Formación complementaria para titulados de este CF en desempleo o en activo. Adaptación del CFGS "Sistemas de Telecomunicación e informáticos.

**FICHA Nº 16**

ZONA FORMATIVA	2	FICHA Nº	
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Cartagena		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Química, caucho y plásticos	CÓDIGO:
--	-----------------------------	---------

Competencia general

**MANEJO DE AUTOMATAS por Operador de Planta Química (Sistemas de regulación y control automático)**

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)		DESTINATARIOS (tabla III)	Con formación básica CFGM: • TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO
---	--	---------------------------	--



<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			<b>CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN</b></li> </ul>
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	<b>OTROS OPERADORES DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS</b>		
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	<b>Mantenimiento de sistemas automatizados</b>		
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación para el empleo: PRODUCCIÓN – LOGÍSTICA 5.Técnicas de producción.</b></li> <li>• <b>Especialidad del sistema educativo (CFGM IESA)</b></li> </ul>		

**FICHA Nº 17**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	<b>2</b>	<b>FICHA Nº</b>	
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>Zona formativa</b>		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>Química, caucho y plásticos</b>	<b>CÓDIGO:</b>	

competencia general **OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS**

El alumno al finalizar este módulo será capaz de acreditar los conocimientos establecidos en el Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias, para la obtención del carnet de operador industrial de calderas

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	<b>2</b>	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO SIN NINGÚN TIPO DE</b></li> </ul>
--	----------	----------------------------------	--



<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			<b>CUALIFICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS SIN NINGÚN TIPO DE CUALIFICACIÓN</li> <li>• TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> </ul>
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>		Formación para el empleo. PRODUCCIÓN – LOGÍSTICA . Técnicas de producción	

**FICHA Nº 18**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	2	<b>FICHA Nº</b>	18
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>		Cartagena	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>		<i>Transporte, almacenamiento y comunicaciones (¿)</i>	<b>CÓDIGO:</b>

Competencia general **Comunicarse con el cliente o proveedor, en su lengua nativa, oralmente de forma fluida para vender y concertar paquetes turísticos**

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	3	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> </ul>



Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	M-7 EMPLEADOS DE AGENCIAS DE VIAJES
Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo	Ordenador personal. Impresora. Fax. Teléfono. Catálogos de tour-operadores Guías de viaje.
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo	Ofertas de viajes Confirmaciones de reservas Billetes de medios de transporte
Información que utiliza en su trabajo	Internet. Catálogos de tour-operadores. Guías de viaje. Documentos de identidad.
Información que genera en su trabajo	Ofertas de viajes Confirmaciones de reservas Billetes de medios de transporte Recibos de cobro Facturas por servicios
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	Formación para el empleo: Grupo: OTRAS ACCIONES 6. Idioma Alemán

**FICHA Nº 19**

ZONA FORMATIVA	2	FICHA Nº
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Zona formativa	

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Agricultura y pesca	CÓDIGO:
--	---------------------	---------

Competencia general **Mecánicos mantenimiento y reparación máquinas agrícolas**

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

1º Reparación y mantenimiento maquinaria para plantación y recolección productos hortícolas.

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	DESTINATARIOS (tabla III)	• TRABAJADORES SITUACIÓN	EN DE
---	---------------------------	--------------------------	-------



<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			<b>DESEMPLEO CUALIFICADOS NECESIDADES RECICLAJE REORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>  <b>CON DE O</b>  <b>TRABAJADORES ACTIVOS CON CUALIFICACIÓN, CON NECESIDADES DE RECICLAJE REORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>  <b>DE O</b>
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	<b>MECÁNICOS Y AJUSTADORES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL</b>		
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Formación para el empleo: acciones puntuales.		

**FICHA Nº 20**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	<b>Nº 2</b>	<b>FICHA Nº</b>	
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>San Pedro del Pinatar-Cartagena</b>		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>AGRICULTURA Y PESCA</b>	<b>CÓDIGO:</b>
---	----------------------------	----------------

Competencia general: **Enseñanzas complementarias en Acuicultura: El acuicultor deberá tener las competencias en buceo, poseer el título de patrón polivalente o litoral, así como tener conocimientos de inglés y de informática para poder desarrollar bien su actividad.**

**Deberá estar actualizado en las nuevas técnicas de cultivo,**

Las competencias anteriormente citadas, se podrían lograr:

**1º.-Obteniendo el título de buceador profesional.**



2º.-Consiguiendo el certificado de Formación básica (antiguo título de Competencia marinera). Hasta ahora impartido por el Instituto Social de la Marina, pero debería ser obligatorio para los alumnos. Para lo cual, tendría que haber un convenio de colaboración entre éste y la Consejería de Educación.

2º.-Cursos de formación de inglés con la terminología específica que les permita desenvolverse con soltura en este campo profesional ya que la mayoría de bibliografía está en inglés.

3º.-Es muy importante tener conocimientos básicos de informática.

4º Fundamental que los alumnos realicen prácticas de FCT en empresas y no permitir que las realicen en centros educativos como en la Universidad ya que necesitan aprender a trabajar en empresas privadas.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	3	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	Alumnos que cursen FP del sistema educativo
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	Piscicultores en jaulas de cultivo y en empresas en tierra		
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>	Larvas de peces y reproductores		
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	Cultivo de peces		
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>	Conocimientos adquiridos y cursos de formación continua que les permita mantenerse actualizados		
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Formación en el sistema educativo o formación para el empleo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas actualizadas de la cría y engorde</li> </ul>		



	<p>de peces(OTRAS ACCIONES)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Idioma inglés (OTRAS ACCIONES)</li> <li>• Programas informáticos (NUEVAS TECNOLOGÍAS)</li> <li>• Habilidades sociales y comunicativas (RECURSOS HUMANOS)</li> <li>• Trabajo en equipo (RECURSOS HUMANOS)</li> </ul>
--	--

**FICHA Nº 21**

ZONA FORMATIVA	2	FICHA Nº	21
LOCALIDAD/ES DE DETECCCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Cartagena		
ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I- Anexo I-a)	<i>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</i>		CÓDIGO:

Competencia general

**Comunicarse con el cliente o proveedor, en su lengua nativa, oralmente de forma fluida para vender y concertar paquetes turísticos**

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	3	DESTINATARIOS (tabla III)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> <li>• Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> </ul>
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)			
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	M-7 EMPLEADOS DE AGENCIAS DE VIAJES		
	Ordenador personal.		



<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>	Impresora. Fax. Teléfono. Catálogos de tour-operadores Guías de viaje.
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	Ofertas de viajes Confirmaciones de reservas Billetes de medios de transporte
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>	Internet. Catálogos de tour-operadores. Guías de viaje. Documentos de identidad.
<b>Información que genera en su trabajo</b>	Ofertas de viajes Confirmaciones de reservas Billetes de medios de transporte Recibos de cobro Facturas por servicios
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Grupo: OTRAS ACCIONES  7. Idioma Francés



**FICHA Nº 22**

ZONA FORMATIVA	ZONA FORMATIVA 2	FICHA Nº	22
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA		CARTAGENA-MAR MENOR	
ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA			CÓDIGO:

Competencia general **TÉCNICO POLIVALENTE**

Competencias de carácter más concreto:

**1º Mantener y reparar telecomunicaciones en edificios, instalaciones eléctricas de baja tensión aplicando normativa y reglamentación vigente, protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente y equipos realizando las operaciones de comprobación, ajuste y sustitución de sus elementos, restituyendo su funcionamiento en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente**

**2º Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.**

**3º Organizar trabajos de albañilería, Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones para albañilería.**

NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)	2	DESTINATARIOS (tabla III)	<ul style="list-style-type: none"> <li>ALUMNOS QUE CURSEN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO</li> <li>TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO SIN NINGÚN TIPO DE CUALIFICACIÓN</li> <li>TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUALIFICADOS CON NECESIDADES DE RECICLAJE O REORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> </ul>
DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)	800 h Desempleados		
Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)	I - Metalurgia, fabricación, energía y otros: Electricista, fontanero J - Construcción:		



	Albañil
Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo	Mantenimiento de instalaciones eléctricas y de fontanería en pequeña, mediana empresa
Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)	Formación para el empleo.

### FICHA Nº 23

ZONA FORMATIVA	2 (Cartagena - Mar Menor)	FICHA Nº	23
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	Cartagena		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	CÓDIGO:
--	---	---------

competencia general. **Realizar las operaciones destinadas a la construcción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones, tanto al mismo nivel como en trabajos en altura, y en su caso, haciendo uso de maquinaria auxiliar de forma segura y eficaz** (Esta ficha se podría desdoblar, ya que es formación complementaria y en realidad da lugar a 3 acciones formativas).

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº 2.

**1º Operar maquinaria auxiliar (maquinas elevadoras, cestas, etc.) para realizar las operaciones de instalación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones de forma eficaz y segura.**

**2º Instalar y mantener redes de telecomunicaciones realizando los trabajos en altura en siguiendo las normas de seguridad adecuadas.**

**3º Adoptar las medidas de seguridad adecuadas para evitar los riesgos derivados de la radiaciones ionizantes presentes en las operaciones de *instalación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones.***



<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>	2	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>	30+30+30		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> <li></li> </ul>
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	<b>Técnico de instalaciones de telecomunicaciones</b> <b>OTRAS OCUPACIONES</b>		
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>	<b>Cestas elevadoras.</b> <b>Carretillas.</b> <b>Plataformas de Tijera (eléctrica y diesel).</b> <b>Plataformas Articuladas (eléctrica y diesel).</b> <b>Plataformas Telescópicas.</b> <b>EPIs específicos para trabajos en altura (arnés, frenos antiácidas, caso, curdas, ...)</b>		
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	<b>Instalaciones de telecomunicaciones.</b>		
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>	<b>Planos y documentación de instalaciones.</b> <b>Protocolos de seguridad.</b> <b>Manuales de instrucciones de máquinas auxiliares.</b> <b>Órdenes de trabajo.</b>		
<b>Información que genera en su trabajo</b>	<b>Órdenes de trabajo cumplimentadas.</b>		
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	<b>Formación para el empleo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo Producción - Logística, Actividad 11 (otras)</li> <li>Manejo de maquinaria auxiliar.</li> <li>Trabajos de telecomunicaciones en altura.</li> <li>Prevención de riesgos laborales en Telecomunicaciones frente a radiaciones no ionizantes.</li> </ul>		



#### **4.4. OTRAS PROPUESTAS: CORRESPONDENCIA DE LA FORMACIÓN RECIBIDA DENTRO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL CON LA REQUERIDA ADMINISTRATIVAMENTE PARA EJERCER EL PUESTO DE TRABAJO.**

Esto que aquí aparece debería ser obvio, pero la realidad demuestra que la formación recibida dentro de la Formación Profesional no siempre es reconocida como tal por los organismos que regulan las profesiones, requiriendo una formación complementaria en centros homologados por estos organismos.

Si partimos de la premisa de que el diseño de la Formación Profesional se realiza a partir del Perfil Profesional, esto no tiene cabida salvo que la formación se corresponda con la llamada “formación para el puesto de trabajo” que, por su reducido espectro de ocupación o su especificidad (formación en máquinas y/o técnicas propias de la empresa) no se contempla dentro de la formación reglada.

Se observa la necesidad de que la Administración reconozca y homologue la formación que ella misma auspicia al menos en los siguientes apartados:

- **Carnets profesionales.** Dentro de este apartado, a modo de ejemplo, encontramos los carnets de instalador electricista, instalaciones térmicas, etc. No parece admisible que no sea reconocida la formación dentro de la Formación Profesional Específica y se requiera otra dada por otra entidad sin más justificación que la procedencia de la formación y no el contenido o duración de la misma.
- **Formación básica en Prevención de Riesgos Laborales (PRL).** Dentro de los nuevos Títulos de Formación Profesional, cuando estos incorporan de forma específica un módulo de Seguridad se hace de forma expresa referencia a que este incorpora los contenidos definidos en el Real Decreto que regula la Formación en PRL. Es necesario, en cuanto no se revisen todos los títulos, hacer desde la Comunidad Autónoma una revisión urgente de los Desarrollos Curriculares de estos módulos de forma que se incluya esta referencia de forma expresa en los mismos y permita hacer una correspondencia de esta formación con la exigida para ejercer en el puesto de trabajo. Es necesario hacer notar que mientras esto no se produzca la situación de los alumnos en FCT será irregular en cuanto a la normativa de PRL, independientemente de su cobertura de seguro escolar que no exime del conocimiento y prevención de los riesgos derivados de sus actividades en la empresa donde realizan las prácticas.
- **Acreditaciones/titulaciones de entidades privadas de interés público y social dependientes de alguna manera de la Administración (p.e. Las Federaciones deportivas).** De igual forma que ocurre con los carnets profesionales, existen titulaciones



requeridas para el ejercicio de la profesión donde no se reconoce las Titulaciones de Formación Profesional Específica sino que se utilizan de forma exclusiva los títulos otorgados por entidades privadas. En estos casos los titulados tienen la suficiente formación tanto en contenidos como en duración pero no se homologan o contemplan para el ejercicio de la profesión. Se proponen dos vías para corregir esta situación: la homologación expresa de los Títulos Deportivos de F.P. (como entrenador de baloncesto o de fútbol) con los Títulos que correspondan de las Federaciones o la inclusión de los títulos como acreditación para el ejercicio de la profesión en cuestión.



## Anexo I

# ***Encuesta de necesidades formativas y ocupacionales***

---

## Resultados de la primera prueba exploratoria

### COMISIÓN TERRITORIAL 2 CARTAGENA-MAR MENOR

#### Nota metodológica:

Los resultados de la encuesta no tienen representatividad estadística; su objetivo es explorar la detección de necesidades ocupacionales y formativas a corto plazo, de una manera rápida y por zonas territoriales, al tiempo que la repetición de la encuesta a la misma muestra cada seis meses, permitirá analizar los cambios de tendencia en el tiempo.

Marzo 2010





## 1. DATOS DESCRIPTIVOS

### **Descripción de empresas encuestadas**

El número total de empresas seleccionadas para este ámbito territorial es de 43, de las cuales han respondido un total de 33 (el 77%).

El tamaño medio de las empresas que han contestado el cuestionario se sitúa en 156 empleados.

La distribución por ramas de actividad de las empresas que han contestado el cuestionario es la que se muestra en la tabla siguiente:

RAMA DE ACTIVIDAD	EMPRESAS	%
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	2	6,1
Agricultura y pesca	4	12,1
Comercio	3	9,1
Construcción	1	3,0
Hostelería	2	6,1
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	2	6,1
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1	3,0
Manipulado de frutas y hortalizas	1	3,0
Metalurgia, fabricación, energía y otros	7	21,2
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	4	12,1
Química, caucho y plásticos	5	15,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	3,0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>



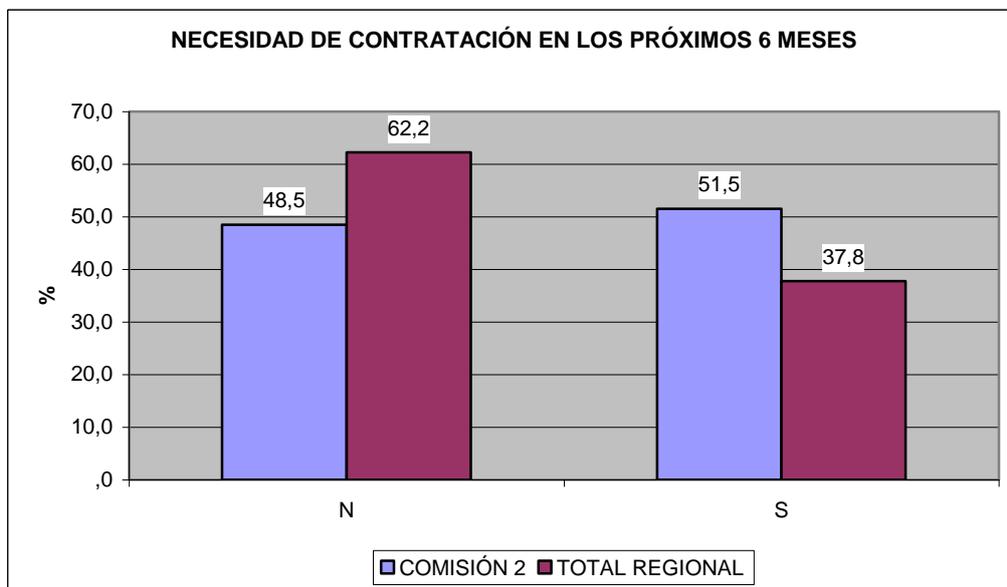
## 2. NECESIDADES OCUPACIONALES

### Necesidad de contratación

Del total de empresas que contestan a esta pregunta, un total de 17 (el 51%) responden que sí tienen necesidad de contratar algún trabajador en los próximos 6 meses.

	EMPRESAS	%
NO	16	48,5
SI	17	51,5
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

Como se observa en el gráfico siguiente, el porcentaje de empresas en este ámbito territorial que manifiestan la necesidad de contratar personal es mayor a la media de las empresas de la Región, que se sitúa en torno al 38 %.



Por sectores económicos, de las 12 empresas que contestan pertenecientes al sector servicios, 8 manifiestan que tienen necesidad de contratar nuevos empleados en los próximos 6 meses. Por otro lado, de las 16 empresas industriales contestan afirmativamente 7, y de las 4 agrícolas la mitad. La única empresa de la construcción respondió que no necesita contratar a ningún trabajador en el próximo semestre.



SECTOR	NECESIDAD CONTRATACIÓN		
	NO	SÍ	TOTAL
AGRICULTURA	2	2	4
CONSTRUCCIÓN	1	0	1
INDUSTRIA	9	7	16
SERVICIOS	4	8	12
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>33</b>

En su conjunto, de todas las empresas que necesitan contratar a algún trabajador en los próximos 6 meses, la media de probabilidad de que esto ocurra es de 3,62 sobre 5 puntos de máximo. En el conjunto de las empresas de la Región, la media de probabilidad se sitúa en 3,45 puntos, es decir, que muestran una probabilidad menor que las de esta zona de llevar a cabo las contrataciones que dicen necesitar.

## **Principales ocupaciones necesarias**

En esta tabla aparecen las ocupaciones que las empresas de la zona manifiestan que pueden necesitar contratar en el corto plazo, junto a la probabilidad de que esto ocurra en una escala de 1 a 5:

PUESTO	PROBABILIDAD
Óptico	5
Ingeniero técnico industrial. Especialidad mecánica	5
Ingeniero de performance	5
Fisioterapeuta	5
Especialista médico	5
Auxiliar de clínica	5
Administrativo de logística	5
Técnico de sistemas electrónicos y de telecomunicaciones	4
Reponedor supermercado	4
Mozo de almacén	4
Ingeniero técnico industrial. Especialidad electricidad	4
Comercial	4
Cajero Supermercado	4
Administrativo	4
Técnico de instalaciones de telecomunicaciones	3
Secretario dirección	3
Responsable de instalación de telecomunicaciones	3
Operador de planta	3
Limpiador	3
Envasador	3
Dependiente pescadería	3
Dependiente panadería	3
Dependiente frutería	3
Dependiente charcutería	3
Dependiente carnicería	3



Cuidador/ATS	3
Conductor de Carretillas	3
Auxiliar de clínica	3
Técnico de producto	2
Conductor	1

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las principales ocupaciones para las que los encuestados de la zona encuentran carencias competenciales, con el detalle, en su caso, de cuáles son estas carencias:



Región de Murcia

*Consejo Asesor Regional  
de Formación Profesional*





Región de Murcia

Consejo Asesor Regional  
de Formación Profesional

**OCUPACIÓN**

**COMPETEN**

OCUPACIÓN	COMPETEN
Auxiliar administrativo Buceador 2ª Clase	Contabilidad en general Contabilidad por ordenador Actividad subacuática
Capataz agrícola	Plantación, riego Aplicación fitosanitarios Calidad del producto Atención a la discapacidad i
Cuidador Delineante	Composición producto Características nutricionales Problemas del producto Beneficios para la salud Tipos de despiece y filetead Cuentas de explotación Aprovisionamiento de la sec Composición producto Características nutricionales Problemas del producto Beneficios para la salud Tipos de despiece y filetead Cuentas de explotación Aprovisionamiento de la sec
Dependiente carnicería	Composición producto Características nutricionales Problemas del producto (an Beneficios para la salud Tipos de despiece y filetead Cuentas de explotación Habilidades de corte y filete Conocimiento y práctica de Liderazgo
Dependiente charcutería	Manejo de equipos Motivación Neurofisiólogos Traumatólogos Endocrinos
Dependiente frutería	Técnicas de mantenimiento Aplicación de técnicas de m sistemas y cálculos de rend Ensayos físicos Normativas vigentes Especialista en ciclo combir Técnicas de análisis del cicl
Dependiente pescadería	Calibración y mantenimiento laboratorio Reglamentos y normativas Especialidad instrumentació Manejo de maquinaria de jar Tipos de hierbas Tratamientos fitosanitarios
Encargado de finca	Herramientas de poda Estaquillado de plantas y ar Prevención de Riesgos Labo
Especialista médico	Destreza con cuchillo y útile Deshuesado y despiece Conocimiento de carnes, es Control de temperaturas Conocimientos de trazabilidad Mantenimiento motores co
Ingeniero de performance	
Ingeniero químico	
Inspector técnico Jardinero	
Jardinero	
Maestro carnicero	
Maestro charcutero	



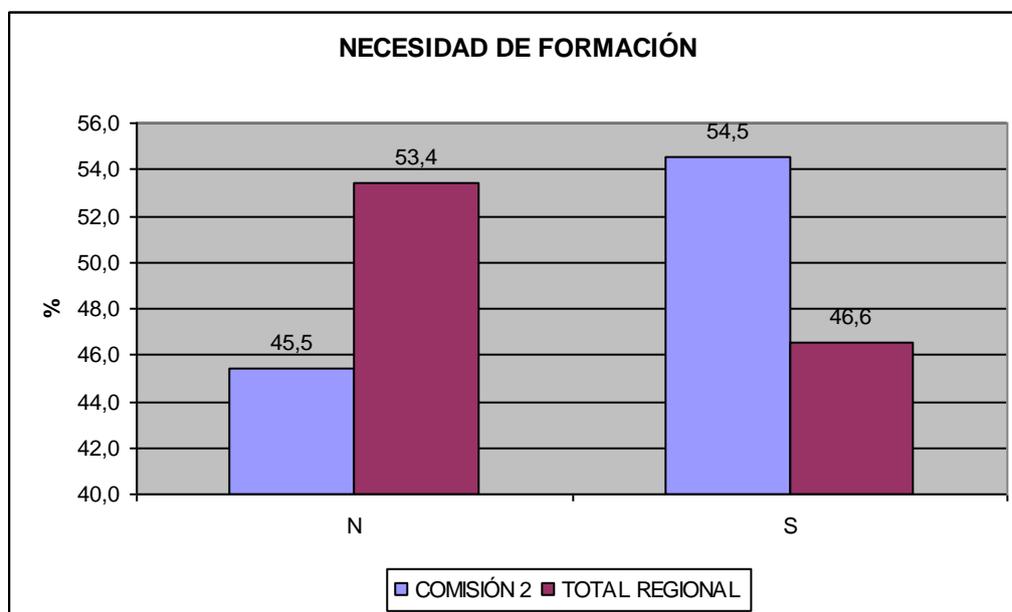
## 3. NECESIDADES FORMATIVAS

### Necesidades de formación continua

Un total de 18 empresas considera que entre sus empleados actuales existen carencias de cualificación que requieren nuevas competencias, lo que supone un 54% parte de todas las encuestadas en esta zona.

	EMPRESAS	%
NO	15	45,5
SI	18	54,5
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

La media regional en este aspecto se sitúa en el 47%, por lo que en general las empresas de la Región en su conjunto han mostrado menos necesidad de cualificación entre sus empleados, que las empresas de esta zona.



Como se aprecia en la tabla siguiente, de las 16 empresas industriales que han contestado a esta pregunta 10 manifiestan que existe necesidad de cualificación entre los trabajadores actuales de la empresa. Por otra parte, de las 12 de servicios 7 manifestaron esa carencia, mientras que de las 4 agrícolas tan sólo una lo hizo. No se han manifestado carencias de cualificación en la única empresa de la construcción que ha contestado esta pregunta.



	NECESIDADES FORMATIVAS		
	NO	SI	TOTAL
AGRICULTURA	3	1	4
CONSTRUCCIÓN	1	0	1
INDUSTRIA	6	10	16
SERVICIOS	5	7	12
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>33</b>



## ***Principales carencias detectadas***

La tabla siguiente recoge las ocupaciones existentes en la empresa que se identifican con carencias de cualificación, así como las competencias que se señalan como necesarias para la mejora de la cualificación de los empleados de esos puestos.



Región de Murcia

Consejo Asesor Regional  
de Formación Profesional



OCUPACIÓN	COMPETEN
Acompañante de transporte Administrativo Administrativo	Primeros auxilios Manejo de sistema de gestión Contabilidad Actualización de conocimientos Idiomas
Administrativo Administrativo	Contabilidad en general Formación específica plan Formación informática (Ex Atención a la dependencia Características nutricionales para la salud
Contable Cuidador	Conservación y control de Preparación elaborados cá Características nutricionales para la salud
Dependiente carnicería	Conservación y control de Preparación elaborados cá Características nutricionales para la salud
Dependiente charcutería	Conservación y control de Preparación elaborados cá Características nutricionales para la salud
Dependiente frutería	Conservación y control de Preparación elaborados cá Características nutricionales para la salud
Dependiente pescadería	Conservación y control de Preparación elaborados cá
Encargado de almacén	Informática Calidad y medio ambiente
Enfermero	Radiodiagnóstico
Fisioterapeuta	Vendajes funcionales
Inspector técnico	Actualización normativa
Instalador de redes de telecomunicaciones	Manejo de maquinaria Prevención de riesgos ante ionizantes
Jardinero	Cultivo de plantas ornamentales Plagas que afectan a las plantas
Jefe de taller	Gestión de producción Despiece y deshuesado de Higiene sanitaria Trazabilidad
Maestro carnicero	Conservación de los productos Dietética y nutrición Despiece de carnes Trazabilidad
Maestro charcutero	Dietética y nutrición Higiene sanitaria Conservación de los productos
Mandos intermedios fábrica	Delegación Motivación Trabajo en equipo Gestión del tiempo
Mandos intermedios oficina	Delegación en sus subordinados Técnicas eficaces de hablar hacer reuniones Corte y desgrasado de carne Control y verificación de carne
Mecánico chapista	Lijado Mantenimiento sector naval
Mecánico de ajuste	Mantenimiento sector petrolero



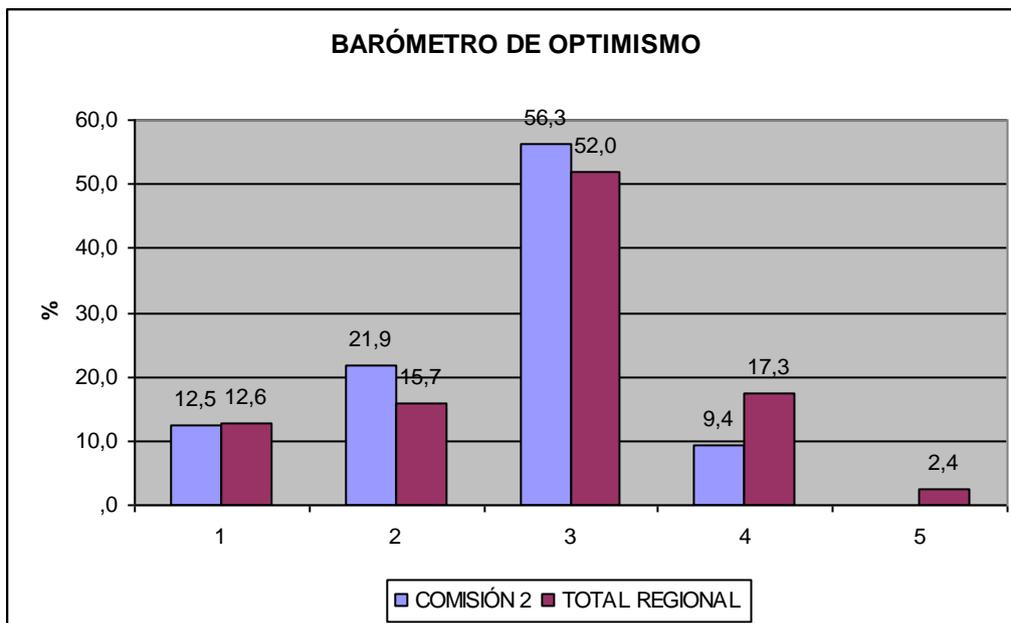
## 4. OPTIMISMO HACIA EL FUTURO

### **Confianza en la situación económica**

Respecto a la confianza en la mejora de la situación económica actual, algo más de la tercera parte de las empresas encuestadas piensa que la situación dentro de 6 meses será peor o mucho peor que ahora mientras que un 9%, aproximadamente, cree que será mejor o mucho mejor.

NIVEL DE OPTIMISMO	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	4	12,5	12,5
2	7	21,9	34,4
3	18	56,3	90,6
4	3	9,4	100,0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>	

Hasta un 91% de las empresas se sitúa entre el 1 y el 3, que es tanto como decir que ven la situación económica en su sector igual o peor dentro de 6 meses. En el total regional se sitúan en esta franja de opinión el 82% de las empresas encuestadas. La media de las opiniones expresadas por los empresarios de la zona es de 2,63 puntos en una escala de 1 a 5 (siendo el 1 la situación más pesimista, 5 la más optimista y el 3 la opinión de que seguirá igual). Comparativamente con la media regional, ésta se sitúa en el 2,81, por lo que los empresarios de esta zona son más pesimistas que los del conjunto de la Región de Murcia.



Por sector económico de origen de la empresa encuestada, en este ámbito territorial, las empresas más optimistas respecto a la situación dentro de 6 meses son las de servicios y las de la construcción con un 3 de optimismo de media (aunque en este caso no es significativo ya que sólo ha respondido una empresa), seguidas por las agrícolas y las industriales, con un 2,5 y 2,1 de media respectivamente.

	NIVEL DE OPTIMISMO				TOTAL
	1	2	3	4	
<b>AGRICULTURA</b>	1	1	1	1	4
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	0	0	1	0	1
<b>INDUSTRIA</b>	1	4	11	0	16
<b>SERVICIOS</b>	2	2	5	2	11
<b>TOTAL</b>	4	7	18	3	32

**ANEXO II**
**SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL.  
Datos sobre el desempleo registrado.**
**C-1 Paro registrado por Grupo Edad. Enero 2010**

Municipio	TOTAL	TOTAL					
		Menor De 25 Años	% sobre el total	De 25 A 44 Años	% sobre el total	Mayores De 45 Años	% sobre el total
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>126.313</b>	<b>16.893</b>	<b>13,37</b>	<b>74.203</b>	<b>58,75</b>	<b>35.217</b>	<b>27,88</b>
Comarca	30.807	4.190	13,60	18.356	59,58	8.261	26,82
Alcázares, Los	1.348	144	10,68	855	63,43	349	25,89
Cartagena	18.142	2.469	13,61	10.611	58,49	5.062	27,90
Fuente Álamo	1.016	119	11,71	637	62,70	260	25,59
San Javier	2.408	302	12,54	1.521	63,16	585	24,29
San Pedro Del Pinatar	2.358	318	13,49	1.428	60,56	612	25,95
Torre-Pacheco	3.031	408	13,46	1.929	63,64	694	22,90
Unión, La	2.504	430	17,17	1.375	54,91	699	27,92

**C-2 Paro registrado por Nivel Académico. Enero 2010**

Municipio	TOTAL	Analfabetos	Primarios Incompletos	Primarios Completos	Secundarios F.P.	Secundarios Educ. General	Post secundarios Técn. Prof. Super.	Post secundarios 1er Ciclo	Post secundarios 2º Y 3er Ciclo	Post secundarios Otros
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>126.313</b>	<b>5.321</b>	<b>23.684</b>	<b>12.833</b>	<b>7.178</b>	<b>66.600</b>	<b>4.470</b>	<b>3.093</b>	<b>3.054</b>	<b>80</b>
Comarca	30.807	3.493	8.386	2.050	1.718	12.881	952	697	608	22
Alcázares, Los	1.348	21	499	153	54	538	39	15	27	2
Cartagena	18.142	2.892	3.947	606	1.170	7.968	631	491	429	8
Fuente Álamo	1.016	276	269	31	35	346	33	15	11	
San Javier	2.408	34	831	334	115	916	64	60	50	4
S. Pedro Del Pinatar	2.358	37	893	366	92	844	59	41	24	2



Torre-Pacheco	3.031	85	1.330	390	109	982	62	38	32	3
Unión, La	2.504	148	617	170	143	1.287	64	37	35	3
<b>C-3. Proporción de desempleados analfabetos y con estudios primarios incompletos. Enero 2010</b>										
<b>Municipio</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Analfabetos</b>	<b>% sobre el total</b>	<b>Primarios Incompletos</b>	<b>% sobre el total</b>					
<b>TOTAL REGIÓN</b>	126.313	5.321	4	23.684	19					
<b>Comarca</b>	30.807	3.493	11	8.386	27					
Alcázares, Los	1.348	21	2	499	37					
Cartagena	18.142	2.892	16	3.947	22					
Fuente Álamo	1.016	276	27	269	26					
San Javier	2.408	34	1	831	35					
S. Pedro Del Pinatar	2.358	37	2	893	38					
Torre-Pacheco	3.031	85	3	1.330	44					
Unión, La	2.504	148	6	617	25					

**C-4. Desempleo registrado, Españoles, Comunitarios y no Comunitarios. Enero 2010**

Municipio	TOTAL	Español	Extranjero Ue	% sobre el total	Extranjero Fuera Ue	% sobre el total
<b>TOTAL REGIÓN</b>	126.313	103.058	3.510	2,78	19.745	15,63
<b>Comarca</b>	30.807	23.286	947	3,07	6.574	21,34
Alcázares, Los	1.348	800	103	7,64	445	33,01
Cartagena	18.142	14.816	407	2,24	2.919	16,09
Fuente Álamo	1.016	570	37	3,64	409	40,26
San Javier	2.408	1.659	153	6,35	596	24,75
San Pedro Del Pinatar	2.358	1.662	146	6,19	550	23,32
Torre-Pacheco	3.031	1.656	75	2,47	1.300	42,89
Unión, La	2.504	2.123	26	1,04	355	14,18


**C-5. Desempleo registrado, por sectores económicos. Enero 2010.**

Municipio	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sector Sin Actividad
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>126.313</b>	<b>7.153</b>	<b>17.602</b>	<b>29.822</b>	<b>64.992</b>	<b>6.744</b>
<b>Comarca</b>	<b>30.807</b>	<b>1.846</b>	<b>2.454</b>	<b>7.989</b>	<b>16.630</b>	<b>1.888</b>
Alcázares, Los	1.348	82	67	327	837	35
Cartagena	18.142	755	1.563	4.513	9.975	1.336
Fuente Álamo	1.016	138	119	334	373	52
San Javier	2.408	193	158	492	1.481	84
S. Pedro Del Pinatar	2.358	178	158	620	1.319	83
Torre-Pacheco	3.031	436	199	993	1.293	110
Unión, La	2.504	64	190	710	1.352	188

**C-6. Proporción de desempleados por sectores económicos. Enero 2010.**

Municipio	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sector Sin Actividad
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>5,66</b>	<b>13,94</b>	<b>23,61</b>	<b>51,45</b>	<b>5,34</b>
<b>Comarca</b>	<b>5,99</b>	<b>7,97</b>	<b>25,93</b>	<b>53,98</b>	<b>6,13</b>
Alcázares, Los	6,08	4,97	24,26	62,09	2,60
Cartagena	4,16	8,62	24,88	54,98	7,36
Fuente Álamo	13,58	11,71	32,87	36,71	5,12
San Javier	8,01	6,56	20,43	61,50	3,49
S. Pedro Del Pinatar	7,55	6,70	26,29	55,94	3,52
Torre-Pacheco	14,38	6,57	32,76	42,66	3,63
Unión, La	2,56	7,59	28,35	53,99	7,51


**C-7 (i). Desempleo registrado. Por grandes grupos de ocupación C.N.O. Enero 2010 (i)**

Municipio	TOTAL	Trabajadores No Cualificados	Artesanos Y Trabajadores Cualificados De Industrias Manufactureras, Construcción, Minería, Excepto Operadores De Instalaciones Y Maquinaria	Trabajadores De Los Servicios De Restauración, Personales, Protección Y Vendedores De Los Comercios	Empleados De Tipo Administrativo
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>126313</b>	<b>35.916</b>	<b>29.245</b>	<b>21.807</b>	<b>13.065</b>
<b>Comarca</b>	<b>30.807</b>	<b>8.973</b>	<b>7.022</b>	<b>6.267</b>	<b>3.287</b>
Alcázares, Los	1.348	406	278	294	126
Cartagena	18.142	5.064	4.037	3.927	2.029
Fuente Álamo	1.016	349	298	106	101
San Javier	2.408	647	452	509	334
S. Pedro Del Pinatar	2.358	693	540	457	233
Torre-Pacheco	3.031	1.042	801	385	246
Unión, La	2.504	772	616	589	218

**C-7 (y ii). Desempleo registrado. Por grandes grupos de ocupación C.N.O. Enero 2010 (y ii)**

Municipio	Operadores De Instalaciones Y Maquinaria Y Montadores	Técnicos Y Profesionales De Apoyo	Técnicos Y Profesionales Científicos E Intelectuales	Trabajadores Cualificados En La Agricultura Y En La Pesca	Dirección De Las Empresas Y De Las Administ. Públicas	Fuerzas Armadas
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>9.838</b>	<b>7.044</b>	<b>4.520</b>	<b>4.246</b>	<b>550</b>	<b>82</b>
<b>Comarca</b>	<b>1.613</b>	<b>1.530</b>	<b>975</b>	<b>983</b>	<b>127</b>	<b>30</b>
Alcázares, Los	58	56	36	88	6	



<b>Cartagena</b>	<b>967</b>	<b>1.052</b>	<b>709</b>	<b>250</b>	<b>79</b>	<b>28</b>
<b>Fuente Álamo</b>	<b>71</b>	<b>33</b>	<b>16</b>	<b>37</b>	<b>5</b>	
<b>San Javier</b>	<b>112</b>	<b>131</b>	<b>69</b>	<b>138</b>	<b>16</b>	
<b>S. Pedro Del Pinatar</b>	<b>126</b>	<b>101</b>	<b>43</b>	<b>154</b>	<b>11</b>	
<b>Torre-Pacheco</b>	<b>167</b>	<b>77</b>	<b>47</b>	<b>260</b>	<b>6</b>	
<b>Unión, La</b>	<b>112</b>	<b>80</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>4</b>	<b>2</b>



ANEXO III.

Recogida de datos de necesidades formativas detectas por los Profesores de FCT

Esta encuesta puede enviarse por fax al 968 51 44 01, o por email a [jose.angosto@carm.es](mailto:jose.angosto@carm.es) o a bien realizarla directamente a través de Web en la dirección: <http://intranet.iesmediterraneo.es/sef>, rellene tantas hojas de recogida de datos como le sean necesarias.

Gracias por su colaboración.

<b>Nombre del profesor/a</b>	
<b>Empresa/s o sector</b>	
<b>Duración estimada (en horas)</b>	
<b>Observaciones (introduzca aquí todo aquello que sería necesaria):</b>	
<b>Destinatarios de la formación:</b>	
<b>Tipo de formación dónde se podría realizar (reglada, ocupacional o continua):</b>	
<b>adecuadamente el puesto de trabajo</b>	
<b>Nivel de la competencia profesional ( de 1 a 5)</b>	